no a cabinete de las Tullerias nor el an sa Euronetti, con oujeto de mani-ta de la Santa Sede se megaba nor el de asociarso a toda compinación dereguizar un ojereito pon-El Memorial diplomático pono en duda

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS. So cross que la insurreccion será muy la exaciltad de esta moticia, fundámicos

Suscricion en Córdoba. Por un mes. . 18 rs. Por trimestre. 22 rs. Por un mes. ... 10 rs. Fuera de Córdoba. . Por trimestre. 28 rs.

de que se iban a enviar refuerzos a Md-MARTES 20 DE JUNIO DE 1865.

que ha podido tamer dican noticia es el

de que se hallan próximos a embarcarso

Paris, 15, -El «Monitour» desmiente

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Seccion editorial.

LA MADRE CRISTIANA.

o no godia volver-4 la capital de su im-En los antiguos tiempos del gentilismo estaba la muger relegada á la humilde condicion de esclava, y solo era para el hombre un objeto de placer, à quien no se concedia tener alma, razon ni sentimientos. Mas ahora regenerada por el Evangelio, ha hecho Dios brotar en el corazon sen sible de la muger, como flor de celestial perfume, los mas nobles, los mas sublimes y mas preciosos sentimientos, cuando está unida por los santos vinculos del matrimonio, los sentimientos purisimos de la maternidad. No hay en la naturaleza un amor mas sólido, mas tierno, mas enérgico, ni mas constante, ni mas generoso, ni de mayor abnegacion, ni de mas continua solicitud, que el amor de una madre. Es el amor mas puro, es el amor mas verdadero, es el amor que siem pre se pronuncia en singular; otro afécto puede faltar, otro cariño cambia conforme las circunstancias lo exijan; pero el amor maternal nunca falta, jamás muda. El ministerio del padre es de autoridad, de fuerza, de reflexion y de constancia; el de la madre es de bondad, de dulzura, de templanza, de amabilidad, de misericordia, y de tierna inspiracion.

La madre es la primera que des cubre, que manifiesta, que revela á su hijo quien es su padre; hace agra dar, hace gustar al padre las tiernas caricias, la sonrisa inocente de su hijuelo.

La madre es quien inspira y hace nacer la confianza y el amor entre el padre y el hijo; ella es tambien quien lo reanima si llega a entibiarse, quien lo reanuda, lo recuerda y lo resuelve,

si se ha estinguido. La madre es quien hace valer los derechos, las razones, la autoridad de un padre ofendido ante un hijo prevaricador; la que obtiene la sumision de este, lo induce al arrepentimien to y lo persuade; no tiene paz ni descanso, hasta que no haya obtenido una reconciliacion ante el padre y el hijo, y restablecido entre ellos la antigua armonia. Por tanto, la madre

La madre es un tesoro inagotable de bondad, una fuente perenne de ternura, el génio tutelar que vela incan sable por el hijo de su amor, es la reina de la familia, es el ángel del hogar que á todo presta animacion y

es en la familia la medianera natural

de la reconciliacion, la mensagera del

perdon, el arbitra de la paz.

oldin Pero el amor de la madre no puede vivir sin el amor del hijo, porque es uno mismo en su esencia, idéntico á la fuente de donde emana, igual el fuego que le enciende y único el principio sobre que descansa.

o 7 ob

Por esta razon, á la muger y mejor á la madre, está encomendada la mision civilizadora, la noble mision de reformar el espiritu de una sociedad, y modificarlo, y dirigirlo por la senda del verdadero progreso, formando al efecto el entendimiento, el corazon y el carácter de su hijo. Mas para arribar al importante puesto á que es llamada por Dios, por la naturaleza y por la sociedad, para cumplir dignamente con las obligaciones que estan vinculadas a ese alto y dificil magisterio; para que con noble orgullo y frente levantada pueda un dia, cual otra Cornelia hija de Scipion, presentar à el mundo los frutos de su amor y su laboriosidad, y decir como ella: aquí teneis mis mejores joyas y alhajas, presentando á sus hijos perfectamente educados; necesita ella poseer solida y bien cimentada ilustracion, puesto que el esceso de su amor, y la esquisita sensibilidad de su ser, pudiera tal vez perjudicar mas de una vez a la buena educacion y á los principios en que ha de iniciar a su hijo, principios sobre que han de fundarse sus ulteriores conocimientos. Las verdades religiosas deben ser objeto de predileccion para la madre, puesto que de elias se derivan nuestros deberes morales y sociales. Y puesto que va hemos dicho que el Evangelio regeneró la muger, por eso su constante estudio debe ser la doctrina evangélica; en la religion debe inspirarse, encender su corazon al calor de las nobles virtudes que predica; buscar la fuerza que necesita para Henar cumplidamente sus deberes de esposa -y madre. The recommending nois

Son tan grandes las escelencias de la madre cristiana, que no hay escritor que hablando de ella no haya uicho, que á donde ella existe está el perfume que aromatiza la sociedad. la miel que la dulcifica, el heroismo que le da valor, y el balsamo consolador; porque ella posee el amor puro, que emana del cielo y está bendecido por Dios. an on Ca , ononat-on La

Nada hay mas grande ni mas conmovedor que una madre orando y enseñando á orar á su hijo. Ved esta tierna criatura elevando hácia Díos su inocente y puro corazon, arrodillado en el regazo de su madre, sus manos unidas ante el pecho, é inclinada su tersa frente y con religiosa atencion. ¿Qué poder es ese que obra con tanta influencia sobre el niño? ¿Por qué jugueton y travieso, como es en tan corta edad, es capaz de elevarse hasta los cielos y hacer que su alma candida descanse en el seno de Dios? El no sabe nada, y Dios, sin embargo, se le revela; él ejerce un

acto sublime, digno del mas profundo génio. No nos sorprenda; ese milagro es de la madre; su ciencia se comunica facilmente al hijo de su amor; porque es grande, dulce y eminentemente persoasiva, la influencia de una MADRE CRISTIANA. Bartolomé Cazalla y Arenas.

Sesiones del 16 de lo 187

lisonjeras frases.obaras o cuerpo. La sesion fué abierta á las dos y cuarto

por el señor marqués del Duerol soredo Aprobada el acta de la anterior, se entró en la órden del dia y continuó la discusion por artículos del proyecto de ley de virey con objeto de visitar el anada voriv

Sin debate se aprobaron los artículos 12,13 cycl 4lse no obstressq nad el

Al llegar al 15 . . Brallos els sosso soin El Sr. Olivan, de la comision, pidió al Senado que de permitiera retirar el artículo 13, porque el Sr. Luxan habia llegado despues de estar aprobado dicho artículo, al cual presentaba una enmiendan asisonatog asi a noisasinoishni

El Sr. Presidente se opuso a que fuese retirado el art. 13 que ya estaba aprobado, y enunció la idea de que se admitiera la enmienda del Sr. Luxán, formando con ella un articulo adicionala addicional

Sin mas discusion se aprobaron los articulos 15, 16 ye17s larabel aburab al

El Sr. Luxán hizo algunas observaciones ala18.d oup ob somur la esso.

El Sr. Corradi, de la comision, contestó en breves palabras y fué aprobado el Davis estavo encadenado tres dolucitra

og All 19 hizo quevas observaciones el senor Luxán, pidiendo justamente que se consignase en el artículo que pudiera haber pesca de reces. (adost nis) osijebi

El Sr. Olivan, de la comision, declaró que no podia concederse la pesca á flote mas que á los matriculados, que tenian este privilegio. Y se aprobó el artículo, asi como el 20 y 21.01 , nolquis d'inchi

El señor Luxán dijo breves palabras so bre el 22, aprobándose el artículo con una devermodificacionaq ,enuncies oul cuis

Aprobáronse los siguientes hasta el 25 inclusive manural al eb saiotion and

El Sr. Luxán indicó una modificacion

-al arts 26 semular rexet ab corrected le El Sr. Olivan contestó que no podia admitirla, no por falta de desso, sino porque conocia la tardanza que ha-

bia en la tramitacion de ciertos espe-

dientes es aloñaga arbabaso ed . El señor ministro de Fomento se hizo cargo de algunas palabras del Sr. Olivan, declarando que por su parte no se ponia impedimento á la tramitauguy y Mr. Logrand. .

El Sr. Olivan rectificó declarando que no aludia al señor ministro de Fomento actual mont area arranged by J. J. B. E.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

turns over the second control program of the second control of the

Congreso.

donde so

leups eb

to Sagorbe

La sesion empezó á las dos y media. Leida el acta de la anterior, fué apro-

bada. V signols V ob sizies por mining. Los señeres Modet y Bernar presenta-

ron esposiciones. El Sr. Remero Ortiz preguntó al gobierno sobre un contrabando que se estaba

haciendo de trigo. El señor ministro de Hacienda contestó que efectivamente se habia hecho el contrabando á que aludia el Sr. Romero Ortiza Esplicó como se hacia, y dijo las medidas que se habian tomado para evitar que en adelante se signiera cometiendo este delito.

El ministro de la Gobernacion dijo que vendria un espediente que habia pedido el Sr. Romero Or iz.

El Sr. Campo y Navarro pidio otro es-

El Sr. ministro de la Gobernacion dijo que vendria. Obidiosa sidad onp as al

El Sr. Moyano escito á la mesa á que pusiera a discusion el decreto sobre introduccion de harinas en Cuba.

Continuó el debate sobre la interpelacion del Sr. Quintana.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

SESIONES DEL 17. La indemnia.obraSerado.asiameba al

La sesion fué abierta á las dos y media por el señor marqués del Duero.

Aprobóse el acta de la anterior. Continuó la discusion del proyecto de

ley de aguas, sread seleter at elverig of El Sr. Sevilla, que tenía pedida la pa-

labra en contra, dijo que si la comision habia introducido alguna modificación en el artículo, esperaba conocerla antes de hablar sobre el mismo artículo.

El Sr. Olivan contestó que efectivamente se habia modificado la forma, y leyoʻla nueva redaccion que le habia dado la comision.

El Sr. Sevilla manifestó que algo se habia adelantado, pero que aun quedaban dudas en su concepto.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna. Congreso.

La sesion empezó á las dos y media. Leida el acla de la anterior fué aprobada.

El Sr. Roberts apoyó una proposicion que fue tomada en consideracion.

El Sr. Mas y Abad apoyó otra proposicion pidiendo una pension, que tambien tomó en consideración el Congreso. A sobstruction of the con

El Sr. Alzugaray pidió al ministro de Hacienda la pronta resolucion de un espediente sobre sueldos que se les debian á unos maestros de escuela.

El señor ministro de Hacienda prometio haterloup onto annound singularing

El señor marques de Figueroa preguntó al ministro de la Guerra sobre el cumplimiento del artículo del presupuesto de la Guerra que trataba del aumento de suel-

do á los diputados que fueran además jefes militares. De la Guerra contes-

tó que el gobierno cumpliria el artículo tal y conforme habia sido aprobado por el Congreso, si tambien lo aprobaba así el Senado como era de esperar.

Continuó la discusion sobre la interpelacion del Sr. Quintana.

El Sr. Valera usó de la palabra para una alusion personal, y dijo que la amistad que habia profesado á varios de los actuales ministros, no le imponia el deber de sacrificar sus convicciones polí-

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna par chortones par anudiri est

Beccion oficial.

La Gaceta del 16 contiene les reales decretos siguientes: Nombrando gobernador de la provin-

cia de Almería á D. José Castillon.

-Nombrando gobernador de la provincia de Granada á D. José de la Fuente Alcantara, que lo es de la de Valla-

-Nombrando gobernador de la provincia de Valladolid a D. Manuel Ureña. que loses de la de Avilation de oraq

-Nombrando gobernador de la provincia de Avila á D. José Fernandez de Villavicencio, que lo es de la de Ge-

- Nombrando gobernador de la provincia de Gerona a D. Antonio Baena, subgobernador que ha sído de Ante-

-Nombrando gobernador de la provincia de Toledo á D. José Jover, que lo es de la de Murcia.

-Nombrando gobernador de la provincia de Murcia á D. José Justo Madramany, electo de la de Cáceres. Nombrando gobernador de la pro-

vincia de Cáceres a D. Felipe Nasarre, secretario electo del gobierno de la de Sevilla nu on of officinger is octoveld -Nombrando visitador primero de es-

tablecimientos penales, en comision, á D. José Corzo, gobernador de la provincia de Toledo. -Concediendo à D. Leopoldo Lopez

Crestar, súbdito portugués, la naturaleza en estos reinos que tiene solicitada; entendiéndose que esta ha de ser de cuarta clase, con arreglo á las antiguas leyes de la monarquia. princil recuis (niji

-Aprobando la nueva escritura social y el reglamento para el regimen y gobierno de la compañía anónima de ferro-carriles de Caibarien á Santo Espíritu, con domicilio en la isla de Cuba.

-Por real decreto que publica la del 17 cesa desde esta fecha la prerogativa concedida al capitan general de la armada por real decreto de 11 de noviembre de 1857, de poner el cúmplase en todos los títulos, patentes y nombramientos que S. M. expidiere para empleos de cualquiera de las corporaciones ó institutos, dependientes o del ministerio ade Marina. El presidente de la junta consultiva de la armada, ó en su ausencia el vocal mas autorizado que ejerza interinamente las funciones de presidente, será en adelante el que llene dicha formalidad.

-Por otro real decreto que tambien aparece en el periódico oficial y de conformidad con lo que establecen los artículos 16 y 206 de la ley de instruccion pública, se declaran profesores de enseñanza de aplicacion los de estudios elementales agregados á la escuela superior de Pintura y Escultura, y los de igual clase en las escuelas de provincia, con el sueldo y derechos que disfruten los profesores de los institutos á que pertenezean. Estos profesores formarán un escalafon en el que ascenderán por antigüedad y mérito, en la misma forma y en igual proporcion que marca el artitulo 210 de la ley referida para los catedráticos de instituto de segunda enseñanza.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 13.

Hasta la hora de entrar en prensa
nuestro número ninguna noticia existe
fidedigna del marqués de los Castillejos.

Segun tenemos entendido se han dado las órdenes oportunas para indagar el sitio de su residencia.

En el mismo periódico leemos lo siguiente.

«El telégrafo nos comunica una importante noticia, que puede dar gran luz acerca de los enemigos del órden.

Anteayer la guardia civil sorprendió una galera cargada de armas y municiones y escoltada por siete carruajeros. Registrada la galera se encontró entre las armas una cureña.

Cuatro de los carruajeros huyeron, pero la Guardia civil se pudo apoderar de los otros tres.

Preguntado el carretero acerca de la procedencia de estos efectos, indicó una casa cerca de Martorell, y que pertenece al Noy de las Barraquetas.

Registrada la casa, se encontraron en ella dos cañones y noventa y dos bombas Orsini.

Valencia, 16.—«Mientras se niegaporunos que el general Prim haya estado en Valencia, otros afirman que los generales Prim y la Torre y el brigadier Milans estuvieron en el Grao aguardando á que estallase el movimiento.

Dícese que el aviso de que iba á sublevarse el regimiento lo dió un oficial, hasta anora desconocido, que entregó á un dependiente de vigilancia pública un pliego para el gobernador.

Se niega por personas que debian estar comprometidas, que en las proclamas tirmadas que han aparecido se hablara nada contra la dinastia, y si solo contra el gobierno, pidiendo Córtes Constituyentes. Contra la dinastía se hablaba solo en un impreso anónimo que se cree redactado por los auxiliares mas exaltados del movimiento.

Cuéntase aquí que si hubiera sido registrado al prenderle uno de los paisanos detenidos en la Tertulia, se le hubiera encontrado el nombramiento de secretario de la junta provisional.»

Durante la estancia de S. M. la Reina en las provincias vascas, S. M. el rey irá á Fitero á tomar los baños termales que tan bien le sentaron el año último.

to accument the transfer of the authority of

Maigos nuestros de Valencía nos dicen, que lo que hay mas esplícito en el proceso formado á consecuencia de los sucesos de aquella capital, es la declaración de un sargento de Borbon, el cual ha dicho que el general Prim, acompañado del brigadier Milans, estuvieron en el cuartel media hora antes de que se presentara el capitan general; y que el plan era salir hácia Murviedro, donde se les incoporaria la guarnición de aquel

castillo y toda la gente del rio Segorbe

con las del distrito que representó Ri-

vero.»

Se ha dictado auto de prision contra D. José Peris y Valero, presidente de la Tertulia progresista de Valencia y contra algunos otros individuos de la junta. No habiendo podido ser aprehendidos por ignorarse su paradero, se ha encargado su captura á los alcaldes de la provincia y á la Guardia civil y vigilancia pública.

Varias fábricas de tejidos de algodon han comenzado á funcionar en Cataluña, y se anuncia que otras varias funcionarán en breve.

Dice La Correspondencia del 16:

«No es cierto que el marqués de los Castillejos se presentara al cónsul espanol en Marsella, como equivocadamente anunciaron varios periódicos en un despacho telegráfico.

Lo que dijo nuestro cónsul desde Marsella es que habia recibido aviso de haber estado allí el general Prim, y que segun le decian se habia embarcado para Italia y Suiza.

No se sabe, por lo tanto, de un modo positivo el punto en que se halla aquel general, pues análogos avisos se han recibido de otros varios puntos, en que, sin embargo, nadie dice haberle visto.»

La indemnizacion marroquí se sigue pagando con la mayor puntualidad. Hé aquí el despacho en que se anuncia la última remesa de fondos:

San Fernando 16. — Ha entrado en este puerto la goleta ligera Levante conduciendo dos millones que han importado las últimas recaudaciones de las aduanas marroquíes.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráncos siguientes.

Paris, 16.—Ayer tarde en la bolsa y fuera de la bolsa han circulado rumores relativamente á movimientos insurreccionales que se decia habian estallado en el Sur de Italia.

En el periódico la «France» se publica un artículo en favor de las instituciones imperiales, recordando que hace setenta años el gobierno empezó concediendo al pueblo todas las libertades y que concluyó por un esceso de poder. El imperio sigue un camino completamente opuesto: ha ido aumentando poco á poco, desarrollando á medida de las necesidades la suma de las libertades públicas, y hoy ha llegado el momento en que se dice, al ejemplo de Roberto Peel: «Ha=gamos reformas para evitar revoluciones.»

Londres, 15.—El periódico el «Morning-Post» apreciando la regencia de la
emperatriz Eugenia, dice que está justificado el hecho histórico de que una
mujer puede al mismo tiempo reinar y
gobernar.

lastingers que tratelicablementen enparendent

Florencia, 15.—No ha concluido el informe relativo al asesinato cometido en la persona del diputado Galuci; pero parece confirmarse, segun todos los antece lentes, que los asesinos han querido matar al abogado y no al hombre político.

Paris, 15.—El «Moniteur» desmiente la noticia dada por algunos periódicos de que se iban á enviar refuerzos á Méjico, y añade que el único fundamento que ha podido tener dicha noticia es el de que se hallan próximos á embarcarse los hombres necesarios para reemplazar á los soldados que han cumplido el tiempo de su empeño en 31 de diciembre.

En el Banco de Francia el numerario ha disminuido trece millenes. Los valores en cartera han aumentado 38 millenes 3,5, y los billetes 28 millones 1,4.

Ayer el cuerpo diplomático fué á cumplimentar al emperador por su feliz arribo á la capital del imperio.

Napoleon III dió gracias con las mas lisonjeras frases al citado cuerpo.

cheros de plaza.

Londres, 15.—En el Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 3

Alejandría, 14.—Se ha embarcado el virey con objeto de visitar el archipiélago. La col member de la constante de la constant

Se han presentado en esta capital varios casos de cólera.

Nueva-York, 8.—Ha llegado el general Grant. Se le ha acogido con entusiasmo. En un «meeting» á que ha asistido, se han votado varias resoluciones: entre ellas se insiste en la demanda de indemnizacion á las potencias neutrales, por los perjuicios causados en la última guerra por los buques corsarios federales.

En dicho «meeting» se han mostrado favorables á la doctrina Monroe y al sufragio de los negros.

La deuda federal asciende á 2,635 millones de duros.

Corre el rumor de que Davis no será juzgado hasta setiembre próximo.

El «Times» confirma la noticia deque Davis estuvo encadenado tres dias.

Se asegura que el gobierno ha pedido á España la entrega del «Stonewall.»

Méjico (sin fecha).—Los franceses han ocupado á Chihuahua.

Juarez huye hácia Nueva-Mejico.

Los franceses han dispersado á los juaristas mandados por Regulez.

Southampton, 16.—El 5 llegó la «Numancia» al Callao. El momento de avistarse nuestra escuadra con la «Numancia» fué solemne, pues se abrigaban
grandes temores sobre este viaje.

Las noticias de la insurreccion del Perú son satisfactorias y se cree que el gobierno de Pezet triunfará de la rebelion.

En Arrica los insurrectos habian sufrido una gran derrota por las fuerzas del gobierno.

La escuadra española se encontraba en el mejor estado.

Paris, 14. - El «Moniteur» de la tarde dice que no se ha recibido noticia alguna que confirme el duelo entre Mr. Diliguy y Mr. Legrand.

Esta noche recibe el emperador al cuerpo diplomático, el cual ha pedido á S. M. I. le dispensara esta honra.

Dice la «Patrie» que el gobierno fran-

Character of the

cés ha conferido plenos poderes á su embajador en España para firmar un tratado de comercio entre ambas naciones.

Southampton, 16.—La flota española que estaba en Chile ha sido reforzada.

Las noticias del Perú son satisfactorias.

Se cree que la insurreccion será muy pronto reprimida.

Las tropas del gobierno han atacado y ocupado á Arrica despues de una gran derrota sufrida por los insurrectos.

El general Serna ha sido elegido presidente de la república de Guatemala. Paris, 17.—El periódico «Le Memo-

Paris, 17.—El periódico «Le Memorial diplomátique» asegura que el cardenal Andrea ha mandado retirar de la circulación todos los ejemplares de su famosa carta dirigida al decano del Sagrado Colegio.

Asegura tambien que la salud de dicho cardenal está muy quebrantada.

Lyon, 16.—Todos los tintoreros en seda de todos los talleres se han coaligado y han declarado que no trabajarian hasta tanto que se les aumente el sueldo y se disminuyan las horas de tra-

Berlin, 16.—La alta Cámara acaba de aprobar por gran mayoría proposiciones importantes. En su dictámen la comision del presupuesto ha declarado que el presupuesto, tal como lo ha votado el Congreso de los diputados, era inaceptable. Dicho dictámen ha sido aprobado.

Tambien la alta Cámara ha sancionado la proposicion de que para mantener una buena administracion tendrá fuerza de ley lo que, despues de la sesion legislativa, se haya acordado en Consejo de ministros presidido por el rey.

Paris, 16.—Con motivo de la coalicion de obreros, la mayor parte de los periódicos critican el monopolio.

Dice el «Pays» que han terminado las negociaciones pendientes entre Florencia y Roma sobre obispados. Todos los obispos del reino están dispensados de prestar juramento, pero se comprometerán por escrito á respetar las leyes. Se ha hecho una reduccion progresiva de sedes episcopales.

Turin, 13.—Ha llegado á esta capital un agente juarista con objeto de enganchar oficiales y soldados garibaldinos para Méjico.

Se asegura que el jefe del partido de accion garibaldino ha rechazado los ofrecimientos.

Paris, 14.—El «Moniteur» dice que están absolutamente desprovistos de fundamento los rumores de que se hacen eco los periódicos de Paris respecto á demostraciones é incidentes acaecidos en Oran al pasar por allí el emperador, contra un personaje que ocupa un mando importante.

Rio-Janeiro, 23 de mayo. — Se ha formado un nuevo ministerio en esta forma: Presidente, marqués de Olinda.

Negocios estranjeros, Francisco Almeida Rosa.

Rosa.

Hacienda, José Dias Carbalho.

Marina, José Antonio Saraiva.

Guerra, Angel Maria da Silva Ferrad.

Agricultura, Antonio Francisco Sousa.

El dos de julio próximo hará Mr. Nadar una nueva ascension en el célebre globo el Gigante. Se verificará esta en Lyon.

Algunos periódicos estranjeros han hablado de un despacho enviado recientemente al gabinete de las Tullerías por el cardenal Antonelli, con objeto de manifestarle que la Santa Sede se negaba por completo á asociarse á toda combinacion encaminada á organizar un ejército pontificio.

El Memorial diplomático pone en duda la exactitud de esta noticia, fundándose en que el gobierno romano no ha sido interpelado acerca de sus intenciones relativas al artículo del convenio franco-italiano que trata de este asunto, y por consiguiente no ha tenido para que enviar al gabinete de las Tullerías el referido despacho.

Algunos periódicos austriacos desmienten la noticia que ha circulado en Viena de que el emperador Maximiliano de Méjico no podia volver á la capital de su imperio por impedirselo las partidas de juaristas que rodean á esta

Escriben de Lóndres que dentro de breves dias irá á Karlsbad el rey de Prusia, á tener una entrevista con el emperador de Austria. Se reunirán también en Karlsbad, M. de Bismark, M. de Mendsdorff, ministros de Estado respectivamente de Prusia y de Austria, M. de Karolzi, embajador austriaco en Berlin, y el duque de Gramont, embajador francés en Viena.

La situacion financiera del vecino imperio sigue siendo mala, y reina en el mercado el mayor desaliento. La cuenta semanal del Banco de Francia revela la falta completa de negocios, y los principales valores siguen en baja.

Las relaciones entre los gobiernos de Austria y Prusia son cada dia menos satisfactorias, y en prueba de ello se dice que la proyectada entrevista entre los monarcas de ambas potencias en Carlsbad, no se verificará ya.

bacetilla. Sacetilla.

-Lucha. -La del elefante y los toros que tuvo lugar en la tarde del último domingo en la plaza de esta capital hizo completo fiasco. Una tarde lluviosa y desapacible contribuyó al recreo de la concurrencia, que vió todo lo que esperaba antes de haberse dirigido al circo. Entre el primer toro y el elefante hubo tres encuentros, en que el primero llevó siempre la peor parte, sufriendo un puntazo de un colmillo, que pagó, segun nos dijeron, con otra caricia igual hecha en la trompa á su terrible adversario. El segundo bicho no tuvo por conveniente habérselas con su rival y por lo tanto no hubo lucha. El espada anunciado estaba indispuesto. El que se encargó de suplirlo, vestido por cierto de confianza, no murió en el primer toro, gracias á los auxilios de Bocanegra, y tampoco en el segundo porque decidió hacer dimision de su empleo dando paso á la media luna. No hubo espada por tanto ni banderilleros; pero si deberá haber alguna persona responsable del chasco del domingo.

—Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia, Montilla, 31: Zuheros, 2: Doña Mencia, 12 y Espejo 15. Mañana Priego, 33: Aguilar, 28: Fuente Palmera, 6 y Santa Ella, 6.

—El vigía.—Acertado en sus pronósticos—está el émulo de Yagüe.—Si eco ha de ser de tormentas...—es preferible que calle.

-Concierto. - En la noche del domingo último tuvo lugar en el Casino ind'ustrial, agrícola y comercial de Córdoba, el anunciado concierto, en el que el aplaudido profesor de bandurria Sr. Vialetti tocó varias piezas con que logró cautivar la atencion de sus oyentes, siendo interrumpido á cada momento por las espontáneas manifestaciones de entusiasmo que merece su admirable ejecucion y el estraordinario partido que sabe sacar de aquella cuerda con la que produce los cantos mas agradables y las mas complicadas armonias. Contribuyó en gran manera al buen resultado de sus trabajos la inteligente maestria con que fué acompañado al piano por el distinguido profesor D. Julian Aguirre, que nos dió una muestra mas, si de tales pruebas necesitara, de la justicia con que en todas partes ha adquirido una justa y bien merecida reputacion. Los magníficos salones del Casino apenas podian contener en la noche de que nos ocupamos la numerosísima concurrencia que acudió á ellos para aplaudir á ambos distinguidos artistas, y terminado el concierto se dedicaron todos á los encantos con que Terpsicore brinda siempre á sus apasionados, reinando durante toda la fiesta el mismo buen orden que en las anteriores, y dejando todos el local con la pena con que se termina una reunion inolvidable de la que quedarán los mas gratos recuerdos. -Sesiones.-Ayer fueron confir-

mados por el Consejo de esta provincia, con muy pocas escepciones, todos los acuerdos tomados por el Exemo. Ayuntamiento de esta capital en la presente quinta.

-Verano.-Desde hoy se establece la variacion de la marcha de los trenes en el ferro-carril de Córdoba á Sevilla, como digimos en el Diario del domingo.

-- Soledad. -- Con el agua de anteanoche-no hubo gente en el paseo, --porque con agua la música-debe oirse desde lejos.

-Reunion de confianza.-Con este modesto nombre tuvo lugar anteanoche un baile en el Casino Cordobés, al que asistió una elegante y escogida concurrencia, que se dedicó durante las primeras horas de la noche á los pasatiemtos propios de la buena sociedad, y en el que la banda de música tocó piezas escogidas. Segun tenemos entendido esta sociedad piensa repetir estos agradables ratos.

-Bien venido.-Hace algunos dias se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo y antiguo compañero de redaccion D. Antonio Fernandez Grilo, á quien deseamos buena suerte en los asuntos que son objeto de su viaje.

-Caminos.-Ha salido ya de esta capital la comision facultativa encargada de la ejecucion de las obras para la carretera de Lucena á Iznajar, que enlazará con la de esta villa á Loja.

-Programa.-En el número 312 del Boletin oficial de esta provincia se publica el programa y reglamento de la exposicion internacional promovida por la Sociedad del Palacio de cristal de Oporto.

-Dolores del corazon.-Pura, inocente paloma, -de hermosísimos colores, - que ráuda voló á la loma, - para aspirar el aroma - de otro valle y de otras

Angel que á la tierra vino, -y nuncio fué de mi bien, -dando esperanza á mi sino; - jay! que al morir tu destino el mio murió tambien.

Cuando triste y vaporosa-llegue la noche oportuna; -cuando bañe misteriosa-tu morada silenciosa - melancólica la luna.

Iré yo con mi dolor, -aunque á sus golpes sucumba, -- á verter lleno de ardor-una lágrima de amor-en tu solitaria tumba.

Ligrima de amor ardiente, -que hace brotar la afliccion-y el dolor que el alma siente; -testigo mudo, elocuente, -del pesar del corazon.

No podrá ningun acento-tréguas dar á mi quebranto, -porque mi triste lamento-vuela en las alas del viento-al régio Eden Sacrosanto.

Cuando me aparte llorando-de tí, por última vez, -con el pecho palpitando, -tu eterno sueño velando-quedará el mústio cipres. J Gradia alonia

-Junio. - El mes de junio entre los romanos estaba dedicado á la juventud: era para aquellos la época de las grandes fiestas populares: fijaban en el 12 de dicho mes, tercero de los idus, el primer dia del estío. En 1745 el año en Pisa daba principio en 25 de junio. Esta costumbre era del tiempo de los etruscos, de los cuales la tomaron los romanos. Sobre este mes ha habido siempre ideas originales. Algunos creian que todos los niños que nacian en el dia 7 eran feos: otros que no habria buena vendimia si el 24, dia de San Juan, no era claro y sereno.

-Se descubrió. - Segun la Correspondencia, ha sido capturado el 16 en Madrid el soldado Esteban Navarro y Rosel, que estando hace algunos dias de guardia en la garita del diablo, dió muerte á Maria Villanueva y Jimenez y Antonio Vega. Siendo demasiado estensos los detalles que acerca de esta prision da el periódico de noticias, estractaremos lo mas interesante. 10 To whether a more arteny of the sales to sales to be said to be sai

El reo ha sido sorprendido en la calle del Casino, número 8, principal, en el acto de ponerse las botas y sentado en una cama; sin hacer la menor resistencia, antes por el contrario confesándose culpable, se entregó á la autoridad, que inmediatamente le condujo al gobierno de provincia, donde se ratificó en lo dicho, añadiendo que al siguiente dia de cometer las muertes, disfrazado con una barba postiza y un leviton, pasó á ver á sus víctimas al Hospitalgeneral; que si no le habian prendido antes, era por torpeza, porque él habia estado junto al juez y los médicos forenses en el acto de hacer la autopsia al cadáver de la difunta Maria; y que Dios le habia dado un alma muy grande, y que le habia permitido conservar toda su serenidad. Que las víctimas mantenian relaciones amorosas hacia bastante tiempo, por cuya razon hirió á la Maria en cierta ocasion, lo que le valió pasar algun tiempo en el calabozo del cuartel, á cuyas rejas fué á asomarse la Maria, varias veces en son de burla. Este desgraciado sugeto tendrá unos 28 ó 30 años de edad, y es de estatura elevada y de arrogante figura; ojos grandes espresivos y penetrantes, aunque de mirada algun tanto siniestra, frente despejada, pelo negro y cuidado con esmero. Se le ha encontrado un guardapelo de oro, donde conserva un poco de pelo de la difunta Maria y unas esquirlitas de los huesos de la cabeza, que estrajeron á la misma cuando fué herida por él. A la una del dia ha sido conducido á la cárcel de Villa este desgraciado sugeto, donde ha sido trasladado en un coche, y al despedirse de él los que le han prendido le dijeron: - «Adios, muchacho, buena suerte.» A lo que Estéban contestó: -«Yo ya sé mi suerte y que esto se despachará pronto: lo que yo necesito es que no tarde mucho y unas buenas manos.»

-Buen viaje.-La obra de la peregrinacion á la Tierra Santa, de la cual monseñor el arzobispo de Paris se ha dignado aceptar la presidencia desde la

muerte de Mons. Libouz, obispo de Tripoli, prepara un nuevo viaje para Jerusalen, que tendrá lugar en el próximo mes de agosto, época de vacacion. La definitiva fecha se anunciará posteriormente; pero importa para la nueva organizacion de la caravana que las personas que quieran tomar parte en ella se hagan inscribir desde el presente, dirigiéndose á Mr. Paul Braudon, rue de Furstembert, 6, en Paris.

-Muchos se necesitan-Véase el uso que podria hacerse de los abejorros, segun dicen de Bale. Los manantiales del aceite de petróleo se reemplazan por el momento en el valle de la Suhz, canton de Lucerne, por los abejorros. Se ha observado que cuando se toca á uno de estos insectos dejan correr una materia grasa. Dos particulares del término de Birón han tenido la idea de prensar los abejorros y utilizar esta materia para los carros. Un cuarteron de aquellos ha dado dos medidas de aceite. Su masa, desde luego negra, dió despues de tres horas un precipitado, por cima del cual apareció un aceite claro, puro y amarillo. Se le encendió y dió una grande claridad, sin humo y despidiendo buen olor. Esta noticia circuló por la publacion y todos los habitantes fabricaron aceite, empleando para ello las prensas destinadas á hacer la sidra, y el aceite circula en abundancia.

-No le salió la cuenta.-Está siendo objeto de divertidos comentarios en Paris un suceso de lo mas chistoso que puede darse.

Es el caso que un comerciante, viendo que sus negocios iban mal, se propuso jugar una mala pasada á sus acreedores, y á este efecto combinó un plan digno de un vaudeville. Proyectó, pues, atravesar la frontera, dejando á su mujer y al dependiente de su casa clandestinamente todas las mercancías que tenia en diversos depósitos. Despues de . terminada esta operacion, recibiria su esposa un telégrama anunciandola la muerte de su marido en territorio belga de resultas de un duelo. Afligida con esta nueva, deberia la viuda en ocasion celebrar los funerales por el alma de su esposo, invitar á la ceremonia á todos los acreedores, y vestir luto. Cuando esto sucediera, los acreedores mandarian

La esposa cumplió al pie de la letra la primera parte de sus instrucciones; vendió-las mercancías, dispuso los funerales, se vistió de negro, pero en vez de encaminarse á Bélgica en busca de su ingenioso consorte, emprendió en compañia del dependiente que aquel le habia designado por cómplice, un viaje de placer. El marido, viendo que no llegaba ni su mujer ni su dinero, se impacientó, y por conducto del telégrafo dirigió á los fugitivos las amenazas mas temibles, intimando, por último, á su esposa la órden de ir á buscarle. El hilo telegrafico sirvió de idem á los abreedores para hallar al estafador convertido en verdadero ovillo, y trasladado contra su voluntad á Paris, ha sido condenado á seis meses de prision, en tanto que su viuda disfruta por esos mundos los beneficios de la idea concebida por su esposo.

> EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia

Boletin religioso.

-Hoy.-Sta. Florentina, vírgen y mártir y S. Silverio, papa y mártir. -JUBILEO CIRCULAR. - Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

-Hoy octavo dia de novena á S. Autonio en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

-Hoy octavo dia de igual novena en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuen-Santa, á las nueve de la mañana.

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de la Esperanza, en S. Pedro.



Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, por el alma del Sr. D. José Gadeo y Subiza, baron que fué de San Calixto, recibirán el estipendio de 10 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1865.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

COLUMBIA COLUM THOUGH COM

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 20, Consolidado 46,90. Diferido 42-00. Deuda amortizable de primera clase 00 00. ld. de segunda 25 0 1. Id. del personal 21,50 Acciones d I Banco de España 140.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las des de la tarde del dia 18 de Junio à igual hora del 19.

Trigo 186 fanogas de 42 à 54 412, Cebada 000 lanegas de 00 à 00, Accite en los molinos, á 34. Id. on la crudad á 47. Jabon blando á 47 ouertos libra. Carge do vaca à 35 cuartos libra.

SEVILLA En la Albondiga. Trigo de 67 à 54. Cebada de 00 a 25. Rusra de la Alhondiga. Trigo de 37 à 51. Cebada de 20 à 22, Habas de 34 à 35. Aceite de 36 à 37 112.

GRANADA. Trigo de 46 á 58, Cebada de 29 á 32, Habas de 44 à 46.

MALAGA. Trigo de 47 á 64: Cebada de 25 á 31. Habas de 35 à 40. Aceite à 39.

Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 à 28, Habas de 43 à 46. lob Billingin Jaen.

Trigo do \$4 á 50, Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Accite de 32 á 34. dentro.

-Street ou depression at my with Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 41 y 7 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 15 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 14 y 52 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 42 y 46 minutos. Este tren conduce el correo y se puedevenir directa mente de C diz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cents. Segunda clase, 43 rs. 25 cents. Tercera clase, 26 rs.

Madrilena. Salen par : Mi drid los dias impares á la 4 de la

noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, per D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Cordoba à Santa Cruz. Berlina, 409. Interior. 366. Rotonda, 286. Cupé. 226.

Cordoness.

Salen para Madrid los dies pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y it de la mañana Precies como la anterior Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoria.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 412 de la tarde y entran los mismos de 40 á 44 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Castellana. Salen para Madrid les dias impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche, Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la celle de la Esparteria, número 4.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la

linea del Norte.

tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precies á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 189. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan. pares do io ma

Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 14. por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña.

Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias pares à las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pere el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de d cho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente à la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza.

Sale para Montoro los dias pares á las 3 de la tarde, y de Montoro los impares á las 8 de la mañana. Precios á Montore: 32 rs. A Pedro-Abad, 24 Al Carpio, 20. Se despacha én casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucane, número 14

El Oriente.

Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias pares de 10 á 11 de la neche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D Felipe Puentes Roldan.

Sillas-Correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.
Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra,

plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro:

Mensagerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los electos que se con-duzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un dia si y otre no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Trasportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Grapada, salen en el presente mes, los dias pares à las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobas y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnecerias, hoy de Alfaros, núm. 7, oficina de trasportes de Felipe Puentes Roldan.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lúnes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las des de la tarde, Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Correos.

THE WESTERN

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á la 4 y 30 minutes de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteres y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Pora Sevilla por el ferre-carril á las 4 y 45 minatos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á la una de la ma-Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Para Málaga y su carrera à la una de la madru-

el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madra.

poner sellos en los vacios almacenes, y

acto contínuo debia la viuda reunirse con

su esposo en Bélgica. El plan era mag-

nífico, digno de una ópera cómica.

Para Ecija, la Carleta, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victeria, á la una de la madrugada.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, B. S. Nicolas de la Villa, 6, S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 44. Magdalena, 42. Espiritu Santo, 43, San Basilio, 44. Mer-

Para los incendios en despoblado se darán co-mo señal tres golpes con la campana ma or en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en. que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

FERNANNUNEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CANETE, Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla Pozoblanco. Juan Colchero.

Montono Francisco de Luque.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero. ECIJA. Salvador Dieguez. Andujar. Juan Mortoro. OBEJO, Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA, Isidro Colodrero. Posada de la Madera.

ECIJA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. Castro. Francisco Manuel Carpio y Juan Ro-

mero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez

Posada del Potro. RAMBLA. Rafa-l Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz v Juan Calvo.

PezoBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vencelada.

Pozoblanco, Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Meyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA, Juan de la Cruz.

Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benite Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEOBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. Doña mencia. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

Adamúz. Cristobal Arenas y Juan Antonie Val-Montono, Manuel Tabares y Francisco Luque

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. Paiego. Antonio Aguilera.

Puente genil. Cristoval Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de heyes (a) Floro. Carrera del Puente núm, 79. ECIJA, Fernando Roman.

Palma to. GRANADA. José y Antonio Sanchez. venerell o merchanal, Obtain conjuntation

West fitteling source or or more a de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É IS-LAS ADVACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franques. otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real

por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además delifranqueo, un sello de 4 reales. PARA LASI; I AS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por

cada media on ; a ó fraccion de ella. Certificado Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada no.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro edarmes o fraccion de ellos. Certificados. Además del franques, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.

-Un sello de 2 rs. per cada 4 adarmes é fraccien de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntarie. Tresellos de 4 cuartos per cada cuatro adarmes é fraos cion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan per el mismo peso de cada 4 a darmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello

de 3 as.

El primer perfume de la época. ESTRAIDO DE LAS FLORES PRESCAS.



CEL! BRE AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN.

Este esquisito perfumo se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de dos trópicos Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cua do se la mezcla con el agua del baño, comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ânimo desfallecido. Para los

Vertigos, Nerviosidad. Dolor de cabeza. é Histérico,

Es un remed o seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por especio de 25 años à todos los demás perfunies en las Antillas, Cuba, Méj co y América ral Ceny del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cutis las of man by mas on somme

> Asperezas, Ronchas, Quemoduras del sol, Pecus, y Sarpullidos.

comunica al cutis una frescura y una trasparendentrifico y da a los dientes la blancura de las todos los dias. per las. Tambien quita el escozor ó el dolor despues de alenarse.

FALSIFICACIONES. bre de Muriay y Lanmar se balla en la botella, en el totuto y en la cubierta. Preparado unicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 09, 74 etc. 73 Water Street. New York.

Venta ai por mayor, dirigirse en Cadez à D. A. Taconn t, y para la venta al por menor en Cadiz, Julieron, S. Francisco 16, Mendoza, carle de l. Carne esquina a la de la Verónica, oro, desde el sitio conocido por la Cruz del Rasdrogueria.

PILLUCRAS AZUCARADAS DE BRISTOL.

Las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL suplen la fana que por tanto tiempo y tar doloresameme se habia experimentado; consigniéndose con ellas el resultado que tan ardientemente descaban millares de enfermos. con el verdadero remedio que los médires habian buscade infructuesamente qurante larges aftos, - un FUNGANTE VI-GORIZALOR. Esta es una combinacion sobre la que mucho se ha hablado y escrito, pero que hasia ahora nunca se había lievado á cabo. El piciente que toma un purgante ordinario queda per argun tiempo débi, aniquirade y postrade; pero quien quiera que haga uso de las FILDURAS AZUCA-RADAS DE BRISTOL tema à la vez y al mis mo tiempo un aperitivo y un corroborante. Su accion, en vez de postrar las fuerzas fisicas y mentares, las aumenta, dando por ultimo resultado; Un ánimo sano en un cuer po sano.

La LALZAPARRILLA DE BRISTOL ES UN auxiliar importante para purificar y enriquecer la sangie, cuando se la usa con las FILDORA MZUCARADAS DE BRISTOL en los casos de entermedades complicadas. En u a paiabia, ambes medicamentos son indispensaules en toucs los casos en que hay en la sange algun vicio escrofuloso, canceroso, venéreo o mercurial. Obran conjuntamente en la mas perfecta armonia, y parece que cada uno de ellos comunica fuerza al otro, y pue e asegurarse del modo mas terminante, y sin canificacion, como el resultado yor y menor, su precio 10 rs. arroba. Espediciode im ameracies experimentos, que cuando estos dos grandes reniccios vegetales se usan a la (12, ... hay desorden escroluloso o emptiv., ni liagas, ulceras o canceres, ni vicio sifillico o mercurial por inveterados que sead, por profundamente arraigados que esten en el sistema, que puedan resistir iar go tiempo a sus propiedades purificadoras, saluttleras y fortificantes.

VINUS Y VINAGRE

por cuenta del cosechero, piazuela frente la cas de Cabridana, calie Arco Real, Córdoba. Gran baja de precios.

Vino dulce reañejo 100 rs. arroba. Id. Hanco fino d' I lagar de Negrete 50. Id id. seco corriente del mismo lagar 40. Id. color, dulce, corriente. 32.

Vinagre de yema, viejo, superior 18. Se entiende por mayor, de un cuarto de arroba arriba.

Arrendamiento. casa principal num, 41 calle Marmol de Banuelos en esta ciudad. Se tratará en la calle del Osario casa num 1. - proponti la .al.

to de floricultura de los Padres de Gracia la hay | jor catidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, de superior calidad, á 5 rs. libra.

Muebles. Se venden los de un estrado y un tocador de caoba; plazuela del Tambor num. +.

Compra Se desea comprar una chi enea de marmol en buen estado. persona que desee enagenar alguna, puede avisarlo en la redaccion de este periódico. 4-3

Arrendamiento. Para desde San Juan del presente año se arrienda la casa número 38 calle de Almonas. Su dueño vive en la del núm. 3 calle de Montero, con quien des berá tratarse.

Subasta. El dia 6 de Agosto prócsimo a las 42 de su mañana, se vende en subasta privada la casa núm. 5 antiguo y 22 moderno calle del Cister. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaria de don Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano, Manuel Portera y Camara, que vive calle de la Pierna núm. 4.

Almoneda. Se hace de una cama de hierro, de matrimonio, los muebles de un estrado y otros varios. Calle de Alfatayas número 2.

imoneda. En la posada del Potro se bace de varios muebles. GRAN DEPOSITO

de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fábricas. - Córdoba. Sta. Victoria, número o.

Suela fina de 20 y 22 libras cuero. Id. de arroba Becerros de 4 libras. » 10 id. n 12

Baquetas » 6 v 7 id. El dueño D. José Maria Borrego.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace el de la casa num a calle de los Manriques, muy bien Es tau delicioso como la esencia de rosas y acristalada y con agua de pié y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cia hermosisma. Disuelto en agua es el mejor cañerias. Puede verse de once á dos de la tarde

Dicho arrendamiento se tratará con D José Fernandez Rodriguez, que para tode el dia, sin esceptuar los festivos, en la estacion del ferro-Cuidado con las imitaciones. Véase si el nom- carril de Córdoba á Málaga, bajo las condiciones que se convengan

> Juegos completos de loteria. Se venden à 4 rs., en el despacho del Dianio de CÓRDOBA, cale la con selectorni sol caracie

l'érdida. En la tarde del Sábado ultimo se estravió una polca de plata y tro hasta la casa num. 180 de la calle de S. Fernando (frente à la fuente), donde la persona que la haya encontrado se servirá entregarla y recibirá vez gratificación.

Floricultura. En el establecimiento de les Padres de Gracia se encuentrande venta bojes, laureolas, naranjos frutales con fruto pendiente, en macetones, 48 variedades de resales todos estranjeros superiores, peonias, camelias, y todas las plantas de adorno que se puedan desear: se alquilan macetas para adorno y se hacen ramos de todos diseños y dimensiones, tedo sun amente arreglado.

12 EX 2 + 2 1 E 2 1 E 2 2 E 2 E 2 E 2 E 2 E 2 E 2	
PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10.	noni y
Tarjeta, primera piueba	20 rs.
Copia.	7 A h
Tomando media docena y sin pagar la	gun oup
primera prueba.	30
Tomando una docena	50

venta. Se hace de los lagares de S. Juse, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y á una legua de esta capital: se oyen proposiciones en la secretaria de la Exema. Sia. Duquesa viuda de Aimodovar.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 11-de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvacz, prateria de la cuesta de Lujan. eq el

Nueva fabrica de jabon duro de los schores D. Kalael y D. Antonio Buzo, ca-He de Affaros núm, 26. habadan sambah ana

Jahon duro, blanco y jaspeado de pinta azu castano de superior calidad. Venta al por ma nes a todos puntos.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las luagenes, cafle del mismo nombre, esquina á la de la Fuenseca, se trata en la casa sin número calle Bataneros, de ale al horno del Cristo del Cristo del Constanti del Cristo del Cri

venta. En la posada de la Madera se pallan a la venta unos cuadros pintados en henzo, de buenos autores. HALLERY A.

Aprendiz. Se necesita un apretuiz para litografia, que tenga de doce à quince anos: el que quiera aprender dicho arte se presentará en el despacho del Diario DE CORDOBA.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el aimacen calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manueles. Darán rade la zon en la casa num. 26 de la calle de los Letrados t pose manil v oranie a minim 1904 mozinaria

Venta de madera de Castaño. En el atmacen de la calle Arroyo del Buen-Suce-Fresa. En el establecimien-les, la bay de todos gruesos y largos y de la me-45-7 en las menguantes de Enero de 1863 y 1864.

PORCERNA y Canerya Jones a carried y Carried.

Rob Boyveau Laffecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR: es elúnico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del decter Giraudeau de St-Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real bace mas de setenta anos, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas

El Rob sirve para curar Tumores blancos. Herpes. Asmas nerviosas. Mai de piedra. Gota. Catarros de la vegiga. os siomyon Sifiles. Ulceras.

Palidez. Sarna degenerada: Gastro-cuteritis, Abcesos. Reumatismos. 100 chiven Escrófulas Hipocondria Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. - Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Taconnet, depositario general. - Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. -

larges come randa voice ta doma - para i do que al significant capacitar in

FUNDICION DE HILBRO Y TALLERES DE CONSTRUCCION pulse a column a same norm no obe My Only S.

DE PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

les vo don mi dolor, -- aunque a sus-

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable à la industria, à la agricultura. à las minas y al uso doméstico, desde el movimiento ó aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor.

PRENSAS PARA ACEITUNA, GARANTIZADAS, Las prensas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño, y no perdona medio para que sean lo mas perfectas y sólidas que sea posible. Se construyen de todos los sistemas conocidos: hidráulicas, de palanca, de molinete, con movimiento por caballería y de dos husillos à la catalana; los cosecheros de estas ricas provincias tienen un grande interés en adquirir estas preusas por las muchas ventajas que proporcionan, como pueden acreditar entre otros de esta provincia D Juan Sotomayor, de Bujalance; D. José Villafranca, de Fernan-Nuñez, y D. Antonio Escamilla, de Cabra, que han obtenido con ellas los mas satisfactorios resultados; de cada sistema se hacen de varios tamanos ó cabidas y de distintos precios; el establecimiento las garantiza convenientemente.

Gran fábrica de plateria de Crhistofle y Compañía, Paris: Su único representante en Andalucía, Alberto Galloy, relojero de Sus Altezas Reales les señores Duques de Montpensier.

La plata Crhistofle ha sustituido á la plata verdadera en el mundo elegante. Todos sus objetos, ademas de contener una capa espesa de legítima plata de ley, estan elaborados con la mayor perfeccion, se conservan siempre blancos y cuestan dos terceras partes menos que los de plata. En el mismo depósito se llalla un magnifico surtido de relojes de oro, plata y plaqué, cajas de música y cadenas de oro, plata y dublé, de última novedad. Esparteria 18 y 20.

EL SIGLO

Realizacion de calzado, calle del Ayuntamiento número 4, frente á la de la Esparteria.

Deseoso el dueño de este establecimiento de dar al público una muestra de su agradecimiento por la buena acogida que le viene dispensando, y llegada la época en que todas las clases de la sociedad necesitan de este artículo por ser de primera necesidad, ha creido oportuno hacer una baja considerable en los precios establecidos, solo por quince dias, á los precios siguientes:

PARA CABALLEROS.

Botas de chagrin con puntera	45 rs.
	-ou sl'ali 14, a us eli somal 46 ol mo
ld. de Mompelier id	
ld. de chagrin blanco	46
Las de dos suelas alambradas	, sin distincion de
clase	and settles the someone at the tree de
DARA QC	northe, Precios como la suscriquevo

Botas de	satin y cha	arol con	tacon.	HOTEUR	501 95	001.0	33
Id. de id	i. id. con ta	ра		3(•)			30
The second secon	atin y charo		tura, c	on ta	con.	-63/2	36
	hagrin con		14 TO 18 TO	W 861	n sering edood	dies der in	36

En las demás clases y las de mnos, una baja proporcionada. Hay además otras clases de mucha novedad, las que se venderan á precios convencionales, advirtiendo que se ha traido un surtido de cerca de dos mil pares de lo mas Precio de suscricion, un año 160 rs. seis meses elegante y sólido que hasta el dia se conoce, segun lo tiene acreditado este establecimiento.

FABRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, á 3 rs. pie cuadrado; en provincias à 3 112, franco de porte.

Tambien se hacen à la trancesa, consistiende estas en una cadenilla que sustituye la cinta, haciendo indefinible su duracion: su precio 4 rs. pie cuadrado, en provincias 4 412, franco de porte. Asimismo se reforman las persianas viejas, pomendolas de cinta ó cadenilla, á precios convencionales. Las personas que gusten, pueden pasar a la calle del Sol núm, 134, frente à la parroquia de Santiago, en Córdoba.

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris.

Ten water a service of the service o

Taller y almacen de muebles de lujo DE ROBRIGUEZ. and Thibout y Alphon-Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

Pianos de las fábricas de Amedee, se Blondel. Paris.

the transfer and Madrid se despection calle de

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exizirse asi por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Lesde la de Lujan. los aristocráticos pienes de Elondel y de Thibout sellas y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo à precio fijo.

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander, Extraordinaria rehaja en los precios de pasajo desde Cádiz. Las c... resas Vasco-Andaluza y de los Sres. Butler Hermanos, que cuentan con doce excelentes v acreditados vapores, que hacen el servicio entre Cádiz y la costa de Cantabria, han dispuesto bajar el precio del passje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los meses de Maye Junio y Julio, del modo signiente:

Pasaje de cubierta. . . . 420 Rs. vn. 1d. de segunda cámara. 240 Id. de primera id. . . . 400

Daran los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina num 3, D. Juan Buhigas: calle de la Adnana num. 17, Sres. Butler Hermanos.

Venta. Se vende el cortijo llamado Pradagna, sito en el término de esta t indad y compuesto de 700 aranzadas ó sean 416 facegas de tierra de primera. Linda por L. con los llamados Valverdejo y Gilete, por S. con el de la Casa tejada la Alta, y por P. y N. con Livitas Altas, atravesando el camino de Bujalande a Castro. La persona que le convenga, podrà tratar con D. José Crespo y Merino, Cuesta de Lujan oum. 4, plateria.

Subasia. Ll 14 del procsime mes de Julio, de 11 à 12 de su mañana, sa verificarà en la oficica de D. Joaquin Rey y Heredia, Notario y vecino de esta capital, la de la venta de un garrotal de clivos de cerca de 20 años de edad, compuesto de 4450 plazas en el mejor estado de cultura y fertilidad, situado en término de la villa de Aguilar en esta Provincia. en el pago nombrado del Setillo, lindando con otros de igual claso de D. Andrés de Mora y Lopez, vecino de citada villa, previniendose no se admitirán proposiciones que bajen de 81,000 reales en que han sido apreciados. Igualmente tendrá efecto en la misma oficina y hora, la de la venta de una media casa núm. 24 de la calle Pintada de dicha villa de Aguilar, con media prensa para labrar aceite, cuyo artefacto tiene todos sus correspondientes utensilios y bodegas, en el mejor estado de servicio; está apreciada toda la mencionada mitad en 32,000 rs , y no se admitirán proposiciones que bajen de referida suma.

Almoneda. En virtud del resente se anuncia al público que todos los dias no feriados, à contar desde el 27 del corriente, de cinco a ocho de la tarde, se venden en almoneda los bienes muchles que pertenecieron à Dona Francisca Gil de Taboada, les cuales se enquentran depositados en las casas del Sr. D. Autonio Maria Toledano, calle de las Pavas de e-t: ciudad, donde se efectuará la venta por la cantidad en que han sido justipreciados. Y en virted de lo mandado por el Sr. Juez que conoce de los autos de testamentaria de dicha señora

se fija el presente en Còrdoba à 14 de Junio de 4855.-Manuel Barranco y Lopez. Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada à la parte inmediata al sitio designado para la estacion del ferro carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas camaras, burnos patios interiores, puerta lalsa con mucha capacidad para la entrada de carruajes, couhera, pozo y pila, cu dra y pajar. Está libre de gravamen y para

tratar en Còrdoba, calle del Pozo de la Magdalens, núm 3. Almoneda Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calle del Duque núm. 2 Horas de once a dos por la mañana y de cuatro à seis de la tarde.

Arrendamientos. Desde San Juan proximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardin, agua de pie, cuadras, cocheras y toda clase de comedidades. La persona á quien pueda convenir, podrá pasar á la Secretaria de la Exema, señora Duquesa viuda de Almodovar, donde se podrà tratar de su ajuste.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebiadas 6 un cuerpo alto de casa, para desde altora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro num. 3 darán razon.

l'aja. Se vende en el cortijo de Miguel Talio, por carretadas, à precio arregiado: para tratar, plazuela del Potro, num. 9.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerias en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. 80 rs, tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CÓRBOBA calle de San Fernando núm. 34.

Pérdida. En la mañana del Domingo 48 se ha estraviado un dige de cadena, album para dos retratos, de oro esmaltado en negro y una amatista en una de sus tapas. Se suplica a la persona que se lo haya encontrado, se sirva presentarlo en la redaccion de este periódico, nonde se le gratificará.

Hallazgo A el que se le hayan perdido unas cruces envuelas en un papel, puede presentarse en la casa núm, 21 caile de la Rivera, y dando las señas se le entre-

Pérdida. El dia del Corpus se estravió una pulsera de pelo con un medallon y en él un retrato en fotografía, desde la calle de Pedregosa hasta la del Paraiso. La persona que la hubiere encontrado, si tiene la bondad de entregarla á su dueña que vive en el colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion, recibirá una gratificacion decente.

Venta. La de un horno de pan, en la calle Horno veinte y cuatro num. 7: al que le acomode podrá tratar con su dueño en la guanteria de la Libreria, frente à la Cues-

Venta. La de un piano verl'tical, de palo santo, con siete octavas: podrá verse calle de la Fuenseca núm. 13.

operation and transcription that was Right